



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)
PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.**



**PROYECTO DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL
PARA PERSONAS ADULTAS.**

Título: “LA CADENA DE LA VIDA.”

Autor: Parque Infantil de Tráfico de Alcalá La Real (Jaén).

Grupo de trabajo formado por:

**Dña. Luz Viana Palmero.
D. Valeriano Muñoz Pérez.**

En el Parque Infantil de Tráfico de Alcalá la Real (Jaén), se lleva trabajando en pos de una mayor seguridad vial desde el año 1997.

En el contexto de los muchos trabajos realizados, coordinados, elaborados y en colaboración con numerosas entidades y organismos, tanto públicas como privadas, siempre hemos tenido claro que la educación vial, si se quería conseguir que fuese realmente eficaz y que funcionase, debería abordarse la problemática de la accidentalidad vial desde numerosos enfoques y trabajar desde distintos frentes, no solo desde la educación de escolares.

Es por ello que en el P.I.T., de Alcalá la real , se ha formado un grupo de trabajo, formado por los monitores del Parque, los cuales hemos realizado un programa de educación vial, dirigido a todas aquellas personas que se encuentran fuera del sistema educativo obligatorio, pues creemos en la conveniencia y necesidad, de que siguiesen recibiendo nociones de seguridad vial y a la vez conseguir la implicación y la colaboración de estas personas, ya que en muchos casos , se trata de personas que tienen una gran influencia en sectores y ordenes de la sociedad. Influencia que se puede y se debe de aprovechar, para transmitir al resto de los ciudadanos, la importancia que tiene el mantener un correcto comportamiento a la hora de desplazarnos como usuarios de cualquier espacio o vía pública.

Entendemos por lo tanto, que la formación vial, debe ser una materia orientada hacia una formación continua, a lo largo del desarrollo de la persona, una vez fuera del sistema escolar obligatorio.

...///...



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



En este marco, siempre que surge el planteamiento de hacer un trabajo de educación vial para personas adultas, hay que separar muy bien las franjas de edades de las personas a las que nos vamos a dirigir y creemos que en base a esa edad y a la formación de base que cada persona haya recibido anteriormente, es lo que nos va a marcar el perfil del grupo de trabajo al que dirigiremos nuestras actuaciones y en base a todo ello, preparar unos temas y contenidos que hagan que cada grupo con el que se trabaje, primero, pueda recibir de forma clara y concisa el mensaje a transmitir, que lo asimile de la mejor forma posible y puedan entender el por qué de la necesidad de poner en práctica lo aprendido y además que puedan seguir a partir de ahí siendo un eslabón más de esa “cadena de vida”, que puede ayudar a mucha gente a circular de manera más segura, por lo que en ese desarrollo continuo y en el engranaje de todas y cada una de las edades por las que atravesamos a lo largo de nuestra vida, hagan de esta, una sociedad más formada, más cívica, más solidaria y respetuosa y sobre todo más segura vialmente hablando, de ahí, que este programa lo denominemos de esta forma y entendamos que no se puede actuar de una forma correcta o al menos que cuesta mucho más trabajo llegar a la concienciación del individuo, si en alguna de estas etapas o edades, se ha dejado de trabajar, pues se habrán creado lagunas y vacíos que resultarán más difíciles de rellenar posteriormente en una hipotética actuación posterior.

ETAPAS Y FRANJAS DE EDADES PARA LAS DISTINTAS ACTUACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL.

- De hasta 16 años, Edad Escolar.
- De 17 a 35 años (Jóvenes).
- De 17 a 24 (1ª Juventud).
- De 25 a 35 (2ª Juventud).
- De 36 a 50 años.(Madurez).
- De 50 a 65 años (Pre jubilación).
- De 65 en adelante (Jubilación).

De acuerdo con cada una de las distintas edades y etapas se han confeccionado una serie de actuaciones que se entrelazaran unas con otras para hacer que la cadena no se rompa y tire de una sociedad bien engranada y acompasada, hacia un futuro más seguro.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



- DE 17 A 35 AÑOS (JOVENES).

En estas edades y con carácter general, se realizan varias actividades dirigidas a la población que entra dentro de este marco de edad.

Concretamente , se ha desarrollado en colaboración con el Área de Juventud del Exc.. ayuntamiento de Alcalá la Real , el Programa denominado “Los Noc-turnos”.

Este programa, está organizado por la F.E.B.E. (Federación Española de Bebidas Espirituosas), la cual en colaboración con los distintos Organismos que colaboran con esta federación en todo el territorio nacional, pretende llevar a los jóvenes información directa del riesgo que supone el tomar alcohol y conducir después.

Para evitar esta conducción posterior al consumo de alcohol, se les invita a que de entre los componentes de los grupos y pandillas que usan el coche como medio de desplazamiento por los distintos locales de marcha y copas o para regresar a los domicilios una vez finalizada la noche o la fiesta, se comprometa uno/a de los miembros del grupo a no consumir nada de alcohol, NADA, NADA, siendo esta persona la encargada de realizar la conducción del vehículo con el que se desplacen.

Esta actividad, consiste en abordar a los jóvenes en sus sitios de encuentro a lo largo de una noche determinada, casi siempre en fin de semana y fechas de mucho movimiento de Jóvenes.

Para ello previamente se formaran equipos de voluntarios que quieran colaborar, preferentemente de edad parecida a los que se pretende concienciar, para que no causen en los jóvenes un posible rechazo o desinterés, si son personas mayores que ellos (Padres Profesores .Etc..), los que realizan esta primera toma de contacto.

Una vez que se les explica en que consiste y aceptan y se comprometen a participar en la actividad, se les realiza un primer control de alcoholemia que deberá dar como único resultado admisible un valor de 0,00, gramos de alcohol, premiándose a aquellos/as que dan un resultado negativo en este primer control , con varios regalos y consumiciones de refrescos, citándoles para unas horas y lugares determinados a los que deberán seguir acudiendo a lo largo de la noche para que se les realicen los siguientes controles y demostrar así que no se ha consumido nada de alcohol.

Estos controles se realizan en sitios cercanos a los lugares más frecuentados por los/as Jóvenes y duraran hasta poco antes del horario de cierre de los locales.

A cada participante, se le habrá entregado un carnet que deberá ir sellando cada vez que supere, con valor de 0,00, los controles determinados, o se le retirará si da algún contenido de alcohol en algunos de los controles realizados.

Finalizada la noche y los controles, los participantes que hayan superado todos los controles establecidos sin dar nada de alcohol, además de recibir varios regalos más, se les hace entrega de un vale de 20 Euros para combustible, canjeable en una estación de servicio de esta Localidad.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



Con el desarrollo de esta Actividad se persiguen los siguientes objetivos:

- Informar de la cantidad de siniestros en los que está presente el alcohol entre una de las causas que provocan o agravan los resultados de estos siniestros y de que en personas de esta edad, es en la actualidad en nuestro País , la 1ª causa de muerte entre ellos/as.
- Concienciar a los Jóvenes de que es posible una diversión sin alcohol.
- Que lo más importante de una noche de fiesta y diversión, es el poder volver a repetirla y que no termine en desgracia por culpa de creer que “ Yo controlo bien a pesar de que he tomado unas copas con alcohol”.
- Hacer hincapié en que el alcohol a la hora de conducir, afecta desde la primera gota .
- Hacer partícipes a jóvenes en la lucha por evitar estos accidentes y que entre ellos se fomente el uso responsable de los vehículos, durante las noches de fiesta y marcha.

Dentro de la franja de edad de entre los 17 a 35 años , en el P.I.T. de Alcalá la Real, pensamos que no es lo mismo una persona con 20 años y con un permiso de conducir recién adquirido, que otra persona con 34 años y mas de 10 años, en muchos casos, de experiencia conduciendo distintos tipos de vehículos, aunque las dos personas puedan ser calificadas como Jóvenes y se encuentren en una misma fase.

Por eso hemos establecido dos subgrupos dentro de esta edad de Jóvenes , los que hemos calificado como 1ª Juventud, de entre 17 a 24 años y otro subgrupo que serian los que van desde los 25 a los 35 años.

El establecer estos dos subgrupos de edad, lógicamente es para establecer actividades concretas y especificas dirigidas a estas personas las cuales dentro de cada uno de estos subgrupos , presenta una características sociales, familiares y económicas diferentes entre ellos.

ACTUACIONES ESPECIFICAS PARA EL SUBGRUPO DE JOVENES DE ENTRE 17 Y 24 AÑOS.

Para acceder a personas de estas edades , usamos mucho los recursos que nos ofrecen el disponer en nuestra Localidad de varios Institutos de Bachillerato y de Formación Profesional, a través de los cuales y en colaboración con estos, se organizan varias jornadas de Seguridad vial en los que se tratan los temas de más interés y cercanía a cada uno de ellos por sus características propias, varios ejemplos de esto son:

- Jornadas de Seguridad Vial, para Alumnos/as de 1º, de Bachillerato, 1º de ciclos Formativos y P.G.S (Programa de garantía Social), desarrollados en Escuelas Profesionales Sagrada Familia de esta Localidad.

...///...



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



- Colaboraciones con el Area de Juventud del Exc.. ayuntamiento de esta Ciudad, para la realización de talleres de seguridad Vial en Jornadas denominadas “Encuentros educativos en el medio rural”, dirigidas a Jóvenes de edad de 18 a 24 años.

- En colaboración con varias Asociaciones de Jóvenes de esta Localidad (Atilo, Acme) y algún grupo local de música, la composición de varios temas musicales que incluyan en sus letras, la importancia del respeto a las normas de tráfico.

- En colaboración con el Área de desarrollo Económico y a través de la Escuela Taller de esta Localidad, realización de Talleres de Seguridad Vial, con Jóvenes alumnos/as de la referida Escuela.

- En colaboración con las peñas moteras de esta Localidad, (Peña Motera Mariano Pérez y Peña Trialera Alcalaina) , realización de “Taller de Aerografía de decoración de cascos”, con la realización de este taller, se persiguen los siguientes objetivos:

1º); Vincular al colectivo de aficionados al mundo de la moto, para que fomenten entre sus asociados y simpatizantes el uso del casco y además se les asesore y aconseje, sobre el tipo de cascos, mas recomendables, según cada actividad, haciendo especial referencia a la necesidad de llevar siempre un casco apropiado.

2º); Motivar a los participantes en este taller, para que usen estos cascos “personalizados” y se extienda este hábito, mediante el cual se consigue un efecto rebote de un mayor uso del casco.

Con el desarrollo de estas actividades, en este subgrupo de edad, se pretende el desarrollar en estas personas que acaban de iniciarse en el mundo de la conducción de forma autónoma e independiente, actitudes de respeto hacia las normas de circulación, tolerancia y prudencia ante las situaciones que plantea el tráfico en nuestra ciudad y en su entorno rural, además de informarles de las graves consecuencias que para toda la sociedad tienen los accidentes de tráfico.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS DIRIGIDAS AL SUBGRUPO DE JOVENES DE ENTRE 25 y 35 AÑOS.

Las actuaciones dirigidas a los Jóvenes de estas edades, se desmarcan un poco de las anteriores, las cuales se centralizaban en el desarrollo de Talleres de Seguridad vial en colaboración con distintos organismos.

...///...



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



En este subgrupo se busca incidir a través de campañas y mensajes publicitarios, para corregir ciertos comportamientos de riesgo para la circulación, que se encuentran presentes, entre las infracciones más comunes cometidas por los conductores/as de estas edades.

Algunos ejemplos de campañas son :

- Mensajes radiofónicos a través de Emisora de Radio local “107,6 Fm., Radio Alcalá”, coincidiendo con el inicio de vacaciones, puentes festivos, ferias y fechas especiales, con distintos mensajes como el uso del cinturón de seguridad y casco, no conducir si se bebe, moderación de velocidad , respeto a paso de peatones , etc...
- Campaña de moderación de velocidad y uso de cinturón de seguridad, en colaboración con el “Motor Club de Alcalá la Real”, aprovechando la celebración de una prueba deportiva de conducción (Subida a la Mota), que se celebra anualmente en nuestra localidad.

DE 36 A 50 AÑOS (EDAD ADULTA).

En estas edades y a lo largo de estos años, es cuando las personas alcanzan la madurez en sus vidas, siendo esta una de la franjas de edad mas importante y decisiva, pues en ella se presentan varios factores que hacen que en la mayoría de los actos de estas personas, tengan un alcance superior a lo que sería achacable a ellas mismas por si solas, sino que tienen repercusión en otras.

Nos estamos refiriendo a la fundamental enseñanza que se transmite a través del ejemplo, siendo en estas edades en las que actualmente se empieza a desarrollar la figura paterna y materna de las personas y por lo tanto como dijimos antes, debiendo tener en cuenta que los actos de estas personas son observados por niños y niñas, para los cuales son los mayores ejemplos de comportamiento máxime en edades tempranas de los niños/as que son tan importantes en el desarrollo posterior de la personalidad de estos hijos/as.

Además de estas características educacionales tan presentes en estas edades, también tenemos en cuenta a la hora de la planificación de actividades dirigidas a este sector de la población, las diferentes infracciones más habituales que cometen las personas en estas edades, estudiando aquellos temas que les son de su interés y en los que pueden aportar ideas y adquirir compromisos con los que ayudar al resto de la sociedad.

Las actuaciones que se desarrollan por parte de este P.I.T, son las siguientes:

- Charlas conferencias, en colaboración con las “A.M.P.A” Asociaciones de Madres y Padres de alumnos/as, de los distintos centros de educación, bachillerato, secundaria, primaria, infantil y guarderías de esta Localidad.

...///...



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



- Charlas conferencias en colaboración con asociaciones vecinales y de colectivos profesionales, en los que se tratan, en varias convocatorias, distintos temas de interés según los componentes de las asociaciones o colectivos a los que van dirigidas.
- Colaboración con el Área de Servicios Sociales del Exc.. Ayuntamiento, en el desarrollo de varios talleres dentro del programa “Aprendemos a educar”, desarrollado por esta Área municipal.

En estas actuaciones se trata de concienciar a las personas que participan en las diferentes actividades, de la importancia que tiene el respeto hacia las normas de conducción, haciendo especial hincapié en mantener conductas positivas de respeto y observación en todo momento hacia las referidas normas, por el bien propio y común para todos y de la especial importancia que tiene debido sobre todo, al ejemplo que se transmite hacia, especialmente, los hijos/as que las personas de estas edades suelen tener y los/as cuales rondan entre los 4-5 y los 18-20 años, encontrándose por tanto todos ellos/as, dentro de la unidad familiar, siendo fundamental el tener buenos referentes en el seno de la familia como primer escaparte en el que se fijan y en el que se desarrollan y forman como personas, conductores y usuarios de cualquier espacio público.

Especial relevancia tiene todo lo dicho anteriormente, en la actividad llevada a cabo en colaboración con el Área de servicios sociales, para el desarrollo de varios Talleres en el programa “Aprendemos a Educar”, pues en este Programa, se trata de hacer llegar a los Padres y Madres de chavales de varias edades, la importancia de saber orientar y encaminar a sus hijos/as, en el camino de un comportamiento vial y social correcto y adecuado, advirtiéndoles de las consecuencias que pueden tener ciertos comportamientos denominados como “de riesgo” (consumo de alcohol, drogas y sustancias estupefacientes, no usar cascos, cinturones y sistemas de seguridad obligatorios, exceso de velocidad, Etc...), a la hora de mezclarlos con la conducción o uso como pasajero de algún tipo de vehículos y del uso inadecuado de cualquier espacio o vía pública.

En estos talleres además de intentar lograr, la dicha concienciación, se orienta y trata de ayudar en lo posible a aquellas personas que plantean situaciones que están viviendo y les supone numerosos problemas, para sí mismas y para su entorno familiar, y demandan posibles formas de solucionar tales problemas y que en muchas ocasiones se ven estancadas sin ideas de cómo afrontarlos y solucionarlos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



DE 50 A 65 AÑOS (PREJUBILACIÓN).

Es esta una de las etapas en las que más difícil resulta determinar el perfil de aquellas personas que por edad entrarían a formar parte de ella, pues según numerosos condicionantes que cada individuo a vivido a lo largo de los años anteriores, les ha hecho afrontar estos años de forma muy diferente unos de los otros, pero siempre se tratará de buscar vínculos comunes, haciendo ver a las personas que participan a estas edades en actividades de seguridad vial, que se puede aportar mucho para mejorar los problemas desde un enfoque global y que como dice un sabio refrán “ Para mejorar el conjunto de la Sociedad, se ha de empezar por mejorarse a si mismo”.

Para desarrollar actividades dirigidas a estas personas, hemos buscado en aquellas asociaciones o colectivos en los que se encuentran, agrupados o asociados, para desde la colectividad mandar mensajes que más tarde se lleguen a desarrollar de forma individualizada, pero que para la transmisión de los mensajes, se hace más fácil el aprovechar el grupo como rampa de lanzamiento.

En estas edades, las actividades que se realizan son las siguientes:

- Charlas-conferencias, a Colectivos profesionales, Camioneros (Cooperativas de transporte), transportistas autónomos, taxistas, conductores de Autobuses, etc.... Estas charlas, se realizan en colaboración con las distintas cooperativas de transporte y las Asociaciones de comerciantes y Profesionales, de esta Localidad. En ellas se trata de analizar la situación actual del tráfico, explicando las posibles novedades en cuanto a normativa y aspectos de la circulación. Se hace siempre un recordatorio especial al funcionamiento del carnet por puntos y a la especial responsabilidad de aquellos conductores profesionales dedicados al transporte de viajeros debido a que sus pasajeros son personas que tienen sus vidas en la manos de aquellos/as, que conducen los vehículos en los que viajan. También se les insta a seguir con la misma actitud de respeto hacia las normas en el uso del vehículo privado.
- En colaboración con la Cooperativa Agrícola “Martínez Montañés”, de esta Localidad, realización de charlas conferencias, referentes al transporte de productos agrícolas y circulación de vehículos especiales. En esta actividad, se trata de concienciar de los riesgos que supone para la circulación en general, el transporte tan habitual y frecuente en nuestro Municipio, especialmente de aceitunas, cerezas y cereales, cuando son transportados por carretera, desde las fincas de producción hasta las almazaras o almacenes según los casos, haciendo especial hincapié en la circulación de vehículos especiales y remolques arrastrados por vehículos todo terreno.

...///...



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



- Charlas conferencias a Asociaciones de Amas de casa y distintas asociaciones de mujeres y asociaciones de carácter cultural.- En estas charlas, las cuales están dirigidas casi en su totalidad a una población femenina, se tratan temas de interés para todas aquellas personas que conforman los distintos grupos que asisten, tratando temas tan diversos como la circulación peatonal por ciudades y vías interurbanas, conducción por las vías públicas, uso responsable del automóvil, actualización de normas de circulación, carnet por puntos, etc...

En las dos primeras actividades referidas, hay que reconocer que la edad de los asistentes, aun siendo mayoritaria de esta franja (entre 50 y 65), también participan numerosas personas de menor y mayor edad.

Las actividades realizadas a personas de estas edades son sin duda alguna unas de las que más reciprocidad tienen a la hora de entender, que no solo son personas que reciben información y consejos de seguridad vial, sino que también aportan una gran cantidad de ideas y de detalles a tener muy en cuenta a la hora de la planificación de actividades y de realizar programas o proyecto formativos en materia de seguridad vial.

En estas edades la persona ha alcanzado su grado máximo de desarrollo personal y una madurez que les hacen ser, las más experimentadas y preparadas para ser las que dirijan a esta sociedad, es por ello que en estas actividades se ha de estar muy atento a lo que se proponga y escuchar y analizar cualquier propuesta de actuación, pues solo desde el esfuerzo común y colectivo, se logrará la verdadera mejoría en materia de Seguridad vial, con la máxima implicación de todos los sectores de la población.

Por ello a la finalización de estas actividades, se realiza un dossier de propuestas de mejora y otras novedosas según los casos, las cuales son presentadas a los dirigentes Municipales para su estudio y análisis, por si de ellas pudiese ponerse en marcha alguna iniciativa dirigida a mejorar la seguridad vial en la circulación de nuestra Ciudad.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



DE 65 AÑOS EN ADELANTE. (JUBILACIÓN).

De 65 años en adelante, la persona entra en una fase que denominamos “ De jubilación”, en la que su papel dentro de la Sociedad y en la realidad del tráfico, sigue estando muy presente y siendo muy importante, si bien es cierto que a partir de estas edades, se hacen presentes una serie de características físicas y sociales que les hacen ser un grupo poblacional que merece, necesita y requiere de unas atenciones y servicios diferentes a los demás grupos.

En estas edades nuestras actuaciones se centran en lo siguiente:

- Charlas conferencias en Centros de día para jubilados/as, Hogar del pensionista y Centros sociales de Aldeas.- En esta charlas conferencias, se tratan aquellos aspectos relacionados con la circulación tanto peatonal como con vehículos particulares, que más les pueda interesar a estas personas, haciendo un muy especial énfasis en la importancia de un respeto absoluto a las normas de seguridad, pues al tener cada vez más limitaciones físicas, se hace necesario el ir extremando las precauciones aun más si cabe. También se trata en profundidad el tema de los desplazamientos en transportes públicos, especialmente en autobús, ya que estos colectivos se desplazan con muchísima frecuencia en este medio de transporte para realizar números viajes colectivos. Otro de los aspectos que se tratan de una forma especial con estas personas es el traslado que muchas de ellas realizan de nietos/as, a los colegios y guarderías, pues en muchos casos es habitual que estas personas al disponer de una mayor cantidad de tiempo libre , se hagan cargo del transporte de estos niños/as, por lo que se hace muy importante el recalcar la especial atención que se debe de prestar al respeto de las normas y señales , por la propia seguridad de ambos y por el papel educador tan importante que se está jugando al mismo tiempo, pues se esta dando un ejemplo a estos niños/as, que será imitado más tarde y que a los padres y madres, les costará mucho cambiar de no ser un ejemplo positivo, pues la influencia de los/as abuelos/as en los nietos/as, ha sido , es y será muy fuerte y es algo que no se olvida fácilmente.
- Paseos culturales y viales por Alcalá la Real.- Esta actividad se realiza en colaboración con una empresa de servicios culturales de esta Ciudad, la cual aporta un guía turístico. Esta actividad consiste en realizar un recorrido cultural, por los principales edificios e instituciones del centro histórico de nuestra ciudad, explicando los detalles culturales de estos recorridos y a la vez un monitor del Parque de Tráfico, aprovecha para explicar cual es la forma más correcta y segura de desplazarse



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN) PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO.



peatonalmente por nuestras calles, además de garantizar la seguridad del grupo. Es esta una actividad en la que se aprovecha el tener la oportunidad de demostrar “In situ”, como realizar los cruces de las calles por pasos de peatones, con y sin semáforos, cruzar por sitios donde no hay pasos de peatones y una utilización correcta de acerados y espacios públicos. Todo ello salpicado con el aliciente turístico y cultural que El/a guía aporta con sus datos y comentarios al grupo, haciendo que estos paseos sean muy solicitados y atractivos.

Se realizan en grupos pequeños de no más de 30 personas. Una vez finalizados estos paseos, en fechas posteriores a los mismos, se tienen otras reuniones con los mismos grupos, en las que se analizan y comentan, las infracciones y situaciones de riesgo observadas por estas personas, ya que previamente se les había invitado por el Monitor del P.I.T., para realizar un debate en el que aportasen propuestas e ideas para mejorar la seguridad de los peatones y la fluidez del tráfico en esta Ciudad.

En todas estas actuaciones, como ya dijimos al principio, el único objetivo perseguido, no es otro más que poder dotar a una mayoría de personas de edades muy variadas, pero que todas ellas se encuentran fuera del sistema escolar, de los conocimientos e información necesarios para fomentar en ellas unas conductas viales, responsables cívicas y seguras, encadenando unas actuaciones con otras a la par que se va produciendo un avance en edad siempre tocando temas cercanos a estas personas en las distintas edades comprendidas.

Con ello creemos que se le dota a la sociedad de la herramienta necesaria para un auto desarrollo personal correcto y actualizado, en materia de seguridad vial, consiguiendo la implicación de estas personas, para la difusión de los valores y las actitudes asimiladas y poder conseguir un “Efecto Cadena”, en el que se vincule y una, a todas las actuaciones realizadas enlazándose unas con otras, como eslabones, que dan fuerza y consistencia a la cadena.

Esperemos que todo ello de buenos resultados y que la Sociedad entera se conciencie de la importancia de aportar desde cada individuo, la parte que nos corresponda dando ejemplo y mostrando comportamientos y actitudes correctos y adecuadas. Para ese fin trabajamos y seguiremos trabajando, pues el camino es largo y la “Cadena”, aun es frágil, DEMASIADO FRAGIL, sobre todo en las edades de inicio de estas actuaciones, las edades de Juventud, por lo que se hace imprescindible el seguir actuando, estando siempre abiertos y atentos a las demandas, iniciativas e ideas que se nos puedan demandar y plantear desde cualquier colectivo.

En ello estamos y estaremos mientras haya “eslabones” que se desgasten, sufran y se “oxiden”, con la sangre de tantas y tantas víctimas que hacen que desgraciadamente esta “Cadena de Vida”, sufra en muchas etapas un desgaste tan brutal de algunos de sus eslabones.

